



CONCEJO DISTRITAL DE CONCEJO CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0

CIRCULAR NO. 014

De	MARLING CASTILLO BONFANTE	Director Administrativo
Para	Servidores Públicos con Carrera Administrativa	
Fecha	28 de abril de 2025	
Asunto	Convocatoria para la postulación al Cargo de Técnico Grado 314-04	

Estimados Servidores Públicos,

Cordial Saludo,

Desde la Dirección Administrativa del Concejo Distrital de Cartagena de Indias le informamos que se encuentra en **VACANCIA ABSOLUTA** el cargo técnico grado 314-04, teniendo en cuenta que lo ocupada de manera provisional lamentablemente falleció, ante lo anterior y ante la necesidad del servicio se requiere vincular o encargar alguien de referidas funciones en tanto se logra suplir de manera definitiva

En virtud del artículo 25 de la ley 909 de 2004 la cual prevé:

*(...) ARTÍCULO 25. Provisión de los empleos por vacancia temporal. Los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos serán provistos en forma provisional solo por el tiempo que duren aquellas situaciones, **cuando no fuere posible proveerlos mediante encargo con servidores públicos de carrera** (...)*

En este sentido, se invita a los servidores públicos de carrera administrativa de la corporación que cumplan con el perfil requerido, a postularse para este cargo antes del martes 6 de mayo hasta las 4:00 p.m

Agradecemos su atención y los invitamos a participar en esta convocatoria la cual representa una oportunidad de crecimiento profesional dentro de nuestra entidad.

Atentamente,

MARLING CASTILLO BONFANTE
Director Administrativo
Concejo Distrital de Cartagena

Proyectó: Dr. Fernando Ferrari Flórez-Asesor Jurídico Exter